

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11521** *Acuerdo de 30 de junio de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia al cargo del Director de la Escuela Judicial, don José Pascual Ortuño Muñoz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento 2/1995, de 7 de junio, de la Escuela Judicial («Boletín Oficial del Estado» número 166, de 13 de julio) y por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de junio de 2011, se acepta la renuncia al cargo del Director de la Escuela Judicial de don José Pascual Ortuño Muñoz, con fecha de efectos del día 5 de julio de 2011, con el expreso agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, 30 de junio de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.